



"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000112 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **31 MAR 2014**

VISTO:

El Informe N° 031-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, Memorando N° 84-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRI-G, de fecha 29 de Enero del 2014; Informe N° 103-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Marzo del 2014; Informe N° 133-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 25 de Marzo del 2014, Proveído de fecha 26 de Marzo del 2014, Informe N° 188-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 28 de Marzo del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 031-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Avance de Supervisión de Obras, por el monto de **S/. 12,839.09 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 09/100 NUEVOS SOLES)**, con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Traserencia de Obras, que corresponden al mes de Junio y Julio del presente año.

Que mediante Memorando N° 04-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRI-G, de fecha de 29 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de obras, por el monto de **S/. 12,839.09 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 09/100 NUEVOS SOLES)**, con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Traserencia de Obras, que corresponden al mes de Abril y Mayo del año 2014.

Que mediante Informe N° 103-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Marzo del 2014 el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para Gastos de Avance de Supervisión de la Obra: **"INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

SEC FUNC	0114
PROGRAMA	0068
PROYECTO	2.162914
OBRA	4000205
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0101075
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 12,839.09
GENERICA	2.6





"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº **00800112 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **31 MAR 2014**



Que, mediante Informe Nº 133-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 25 de Marzo del 2014, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, alcanza el Presupuesto Analítico, para gastos de Supervisión de Obra (servicios de Personal Contratado), los mismos que están detallados por fuente de financiamiento y especifica de gasto correspondiente a la Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", según el presupuesto analítico que se adjunta.



Que, mediante proveído de fecha 26 de Marzo del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 133-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, mediante Informe Nº 188-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 28 de Marzo del 2014, el Asesor Legal indica que luego de la revisión se ha verificado que el presupuesto analítico a aprobar, cuenta la respectiva disponibilidad presupuestal otorgada por la Sub. Gerencia de Presupuesto mediante Informe Nº 103-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Marzo del 2014, por lo que para proceder a realizar el gasto respectivo se debe proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe el Presupuesto Analítico de la Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".



Que, estando a lo informado y comando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, por el monto ascendente a **S/. 12,839.09 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 09/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de servicios de personal contratado, y servicios correspondientes al mes de Abril y Mayo del 2014, el cual se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR, que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

SEC FUNC	0114
PROGRAMA	0068
PROYECTO	2.162914





"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

TEC. ADM. II ALBERTO SIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000112 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 MAR 2014



OBRA	4000205
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0101075
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 12,839.09
GENERICA	2.6



ARTICULO TERCERO. NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia de Presupuesto, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Correlativa : 0114

Fuente : RO - CYSC

00000112

Copia fiel del Original

31 MAR 2014

"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 103-2014-GRT-GRPPAT-SC/110-SG (21.03.2014) S/. 12,839.09

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							12,753.00
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	10,800.00	
SUPERVISOR	1	3,000.00	3,000.00	1	3,000.00		
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	2,500.00	1	2,500.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,400.00	2	2,800.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,400.00	1	1,400.00		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1,100.00	1,100.00	1	1,100.00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						1,053.00	
ESSALUD 9% (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						900.00	
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							
MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00		
COMBUSTIBLE					0.00		
AGUA					0.00		
OTROS					0.00		
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							
FOTOCOPIADO						0.00	
VIATICOS						0.00	
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA						0.00	
OTROS SERVICIOS						86.09	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						12,839.09	

